

Agustín Espinosa, faro y guía de las Vanguardias Históricas de Canarias

Rafael Fernández Hernández

Es la figura clave del panorama vanguardista insular, Nació el 23 de marzo de 1897 en el Puerto de la Cruz, en donde residirá hasta los doce años. Cursó los estudios de Enseñanza Media en el Instituto Provincial de La Laguna entre 1911 y 1917. Desempeñó, como decimos, un papel central como creador de la moderna prosa en Canarias durante las décadas de 1920 y 1930.

Como ya indicábamos al comienzo de este capítulo, los estudios y ediciones de Miguel Pérez Corrales han sido determinantes para el más cabal conocimiento no sólo de la obra de A. Espinosa, sino de todo el período cultural comprendido entre 1926 y 1936 en Canarias. Pero la historiografía canaria sobre Espinosa después de la muerte del escritor comienza con balbuceos en 1974, de la mano del profesor Alfonso de Armas Ayala, quien publica tres textos capitales en un volumen: *Lancelot, 20º-7º* (1929), *Media hora jugando a los dados* (1933) y *Crimen* (1934) introducidos por un prólogo del mismo editor [1974]. Seis años después, y como fruto de la colaboración de Armas Ayala y Miguel Pérez Corrales, se editarán los textos de Agustín Espinosas compuestos entre 1927 y 1936, obra que contribuyó a dar una idea más precisa de la obra del autor tinerfeño. A partir de esta segunda entrega, en la década de 1980 se incrementarán las publicaciones de la obra de Espinosa a la vez que se incorporan nuevos trabajos, entre los que hay que destacar la publicación de "Oda a María Ana" [1931; ed. 1980] el estudio y publicación de Sebastián de la Nuez de *Poemas de Mme. Josephine* [1929; ed. 1982], las ediciones de Miguel Pérez Corrales sobre *Crimen* en 1985, Nilo Palenzuela sobre *Lancelot, 20º-7º* en 1988 y en 1990 la de Manuel Almeida sobre *Crimen y otros textos*. Además de los escritos de Pérez Corrales, ya citados, sobre los aspectos generales de las vanguardias históricas en Canarias, hay que insistir sobre su magna y esclarecedora tesis doctoral *Agustín Espinosa, entre el mito y el sueño*. A partir de sus trabajos, la figura de Espinosa ha interesado a los estudiosos de la historia de la literatura española del período o bien a quienes se han ocupado de la aventura vanguardista,¹ como diría A. Sánchez Robayna en uno de los estudios de conjunto acerca de esa época [1992, pp. 1-17].

Los Años de formación

Agustín Espinosa publica la primera muestra poética los 20 años en la revista modernista de Tenerife *Castalia* [Nº 18, Tenerife, (25 de mayo de 1917)].² Lo cierto es que no pasan de cinco los textos que se conservan y, aún menos los que publicó hasta la redacción de su tesis doctoral en 1924, titulada *Don José Clavijo y Fajardo*, como culminación de su vida académica, iniciada en 1918 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, primero, y luego en la de Madrid. Después de aquellas primeras influencias tardomodernistas y del descubrimiento de la poesía de Juan Ramón Jiménez, en Madrid tomará contacto con la corriente vanguardista peninsular (Jiménez Caballero, Buñuel, Lorca, al que



Agustín Espinosa.

⁽¹⁾ Agustín Muñoz-Alonso López ha incluido la pieza teatral de Espinosa *La casa de Tócame Roque* (en la versión que ofrece M. Pérez Corrales) en el volumen *Teatro español de vanguardia* (Madrid, Castalia, 2003) junto con autores como Corpus Barga, Antonio Espina, Federico García Lorca, José Bergamín, Max Aub, José Bello y Luis Buñuel, Claudio de la Torre, Cipriano de Rivas Cherif, Ramón Gómez de la Serna, Mario Verdaguier, Rafael Alberti, Concha Méndez y Manuel Altolaguirre.

⁽²⁾ Revista creada y dirigida por el escritor y político Luis Rodríguez Figueroa. Este semanario de literatura tuvo corta vida, pues se publicó entre enero y julio de 1917. En esa publicación también colaboraron los máximos representantes del modernismo en Canarias: Tomás Morales, *Alonso Quesada* y Saulo Torón, junto con diversos escritores de épocas distintas: Domingo Rivero, Luis Doreste Silva o el joven Agustín Espinosa.

ya había conocido en el período granadino, etc.), lo que unido a su doble preocupación por las formas estéticas más novedosas y el asentamiento de la tradición literaria, va a constituir un poso que comenzará a producir la nueva literatura en la aventura literaria del primer número de la revista de la vanguardia insular *La Rosa de los Vientos* [(abril de 1927).] con cuatro escritos de diverso tipo “Vidas paralelas. Azores mudados”, “Romances tradicionales de Canarias”, “Saulo Torón. *El caracol encantado*” o “Ángel Valbuena Prat. 2+4”.

En septiembre de ese 1924 regresa a las islas como ayudante de la Cátedra de Lengua y Literatura de la Universidad de La Laguna.

De *La Rosa de los Vientos* a *Gaceta de Arte*

Ya en 1926 Agustín Espinosa publica en *La Prensa* de Santa Cruz de Tenerife romances de esta isla como búsqueda de una tradición de raíz popular, como ocurría paralelamente con los autores peninsulares del 27. Junto con Juan Manuel Trujillo y Ernesto Pestana Nóbrega funda en 1927 *La Rosa de los Vientos*, primera revista insular que recoge los afanes vanguardistas. En ella publicará, además del mencionado trabajo “Romances tradicionales de Canarias” [Núm. 1 (abril, 1927), núm. 2 (mayo, 1927), núm. 3 [sin firma] (junio, 1927)], “Romancero de Canarias” [Núm. 4 [sin firma] (diciembre, 1927)], cuya reflexión ensayística, como recuerda Pérez Corrales [“Relación cronológica de textos de Agustín Espinosa”, en 1986, p. 752], la desarrolla cinco años después en *La Prensa* [Santa Cruz de Tenerife, 24 de enero de 1932], pues como ha destacado Nilo Palenzuela, Espinosa nos habla en su libro *Lancelot 28º-7º* de “la España que inventaron nuestros romances viejos” [“El proceso de las revistas”, en *Canarias: Las vanguardias históricas*, p. 23].³

⁽³⁾ Se sigue así el proyecto cubista de la *création*, como señalaban los postulados de la revista parisina *Nord-Sud* (1917-1918), dirigida por Pierre Reverdy (Narbonne, 1899-Solesmes, 1960).

Espinosa actúa entre los miembros de las vanguardias históricas de Canarias como un guía, como un *maestro*, de acuerdo con lo que ha señalado su máximo estudioso, Miguel Pérez Corrales [“La nueva literatura en Canarias”, vol. I, 1986, p. 297], como podemos observarlo en Emeterio Gutiérrez Albelo o en José María de la Rosa, según él mismo confesaba muchos años más tarde en “Visita a José María de la Rosa” [1981], aunque la huella de su obra puede detectarse en Pedro García Cabrera o en Domingo López Torres.

En 1928 toma posesión de su cátedra de Lengua y Literatura Española del Instituto en Mahón (Menorca), en octubre es nombrado catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza Pérez Galdós de Las Palmas y luego se le envía durante el curso 1928-1929 como Comisario Regio del nuevo centro de Enseñanza Media de Arrecife, en Lanzarote, aunque su plaza siempre se mantendrá en el centro grancanario.

Lancelot, 20º-7º (1929)

Fruto de su estancia lanzaroteña es la publicación de su primer libro, *Lancelot, 28º- 7º* y también inicia sus colaboraciones en *La Gaceta Literaria*, la revista vanguardista de Jiménez Caballero. De esta forma, se encuentra bajo la influencia de la vertiente vanguardista que representa este contradictorio representante de la nueva literatura española y futuro ideólogo del fascio español, aquella que pretende nacionalizar la vanguardia [J. M. Pérez Corrales, 1986, p. 259 y *passim*] y se instala en una doble vocación: por un lado, la innovación literaria y estética, y, por otro, la inserción en una nueva lectura de lo tradicional. Lo que Espinosa llevará a cabo como un auténtico programa cultural y literario en Canarias desde la aventura de *La Rosa de los Vientos* (1927-1928) hasta su incorporación a la redacción de *Gaceta de Arte* (1932-1936).

La mirada de la isla que Agustín Espinosa ensaya en *Lancelot, 28º- 7º* es una visión integral de la geografía de todas las islas, como defendiera más tarde Pedro García

Cabrera en su ensayo “El hombre en función del paisaje” (1930) y con él el grupo de escritores que animaron la creación de la revista *Cartones* (1930).

En “Óptica del otoño”,⁴ Agustín Espinosa da a conocer su primer libro, aunque ya había hecho siete entregas o fragmentos de la obra desde octubre de 1928, a propósito del discurso de apertura del Curso 1928-1929 en el nuevo Instituto lanzaroteño, hasta el 6 de julio del año siguiente. Según reza el subtítulo, *Lancelot es Guía integral de una isla Atlántica*. Como suele ocurrir, el subtítulo expresa el objetivo o los objetivos no sólo estéticos, también ideológicos, como acabamos de explicar más arriba, que el propio Espinosa se encarga de explicar en el arranque de “Lancelot y Lanzarote” (: “Lo que he buscado realzar sobre todo, ha sido esto: un mundo poético; una mitología conductora. Mi intento es el de crear un Lanzarote nuevo. Un Lanzarote inventado por mí.”).

Miguel Pérez Corrales ha hilvanado el proceso de las transformaciones de este texto a partir de sus distintas entregas parciales antes de que se publicase la última versión a finales de 1929 [M. Pérez Corrales, 1986, vol. I, pp. 393-395]. Podemos situar esta obra de Espinosa en la estética del creacionismo, en la línea de la serie “La nueva literatura” publicada en *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife) y heredera de *La Rosa de los vientos*, coincidente [M. Pérez Corrales, 1986, vol. I, p. 395] con el cubismo literario francés, por lo que tiene de disolución de la anécdota y del mundo real. Nos dice M. Pérez Corrales [1986, vol. I, p. 397] que la teoría de Reverdy sobre la “poesía como fin en sí, allende lo real, aparece en todos los cubistas: Jacob Apollinaire, Gleizer, Braque, Cocteau” Y continúa M. Pérez Corrales en la misma página: “Todos los escritores y artistas de vanguardia se expresaban así en los alrededores de 1920, enlazando en España, tras el ultraísmo, con las ideas de Ortega y de la generación del 27, en que *Lancelot* se inscribe: el arte como desrealización”.

Las referencias a nombres son copiosas, alusivas a escritores, artistas, personajes literarios y actores. Cumplen su función porque estos nombres dialogan con la nueva literatura y hacen guiños a la tradición que une lo insular con lo universal, frente a los tres personajes con nombres de la tierra, lo que para M. Pérez Corrales da “un irónico toque de realidad a una obra que constantemente nos escamotea lo real” [1986, vol. I, p. 398].

En su fantástica y fascinante interpretación de lo real, Espinosa utiliza diversos procedimientos vinculados a las estéticas vanguardistas. Su universo literario anima los objetos, les da vida. Esa influencia se ve también en la poesía de Emeterio Gutiérrez Albelo, ya sea a través del autor de *Lancelot* o bien por la pintura coetánea a ambos. O bien transforma los objetos ordinarios (una palmera, un pato en una radio o un claxon) un aquellos que corresponden al mundo moderno:

Digamos en conclusión, siguiendo a M. Pérez Corrales [1986, vol. I, nota 6 de p. 396] que los textos de Reverdy constituyen la base de la poética de *Lancelot*, pues la “sobriedad verbal” se da la mano con la creación autónoma escindida de la realidad la desnudez verbal.⁵

Con frecuencia publica en los periódicos insulares: colabora en *La Prensa* de Tenerife (hasta 1934), *La Gaceta Literaria* (hasta 1931), *El País* (hasta 1933) y *La Tarde* (hasta 1936).

En 1930 marcha a París pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios. En Francia entra en contacto con el surrealismo. Publica en Barcelona en colaboración con Ángel Lacalle, también profesor de Enseñanza Media, la *Antología de Escritores Españoles*.

⁽⁴⁾ Es una crónica de la vida cultural isleña que apareció en *La Gaceta Literaria* del 15 de marzo de 1929, aunque compuesto a finales de 1928.

⁽⁵⁾ Entrecuillado extraído de “Ensayo de estética literaria”, *Nord-Sud*, núms. 4-5 (junio-julio 1917), reproducido en *Escritos para una poética*, pp. 14-16.

En 1932 se inician sus colaboraciones en *Diario de Las Palmas* y *Gaceta de Arte* (hasta 1935); ese mismo año compone sus *Poemas a Mme. Joséphine*, aunque, como hemos visto no se publicarán hasta 1982 editados por Sebastián de la Nuez.

Media hora jugando a los dados (1933) es una conferencia, dada a la estampa como plaquette, sobre una exposición del pintor José Jorge Oramas. Espinosa había publicado unos meses antes, con motivo de la Exposición de Oramas en el Círculo Mercantil de Las Palmas de Gran Canaria, el artículo “La trágica orfandad del pintor J. J. Oramas” [*Diario de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria, 13 de abril de 1933]. Destacan en ella el fragmento “La fiesta de la sangre” que, como ha visto Pérez Corrales, está inspirado en la escena de la muerte de un soldado en la novela de Valle-Inclán *Los cruzados de la causa* [J. M. Pérez Corrales, 1986, pp. 578-579]⁶ y la estrecha relación que muestra con su farsa surrealista *La casa de Tócame Roque* (1934), aunque la conferencia no sea un texto surrealista exclusivamente, pues en él se advierten rasgos de las vanguardias anteriores al movimiento bretoniano.

Crimen (1934) es un texto surrealista del que ya podemos no sólo definir sino explicar -en palabras de Jorge Rodríguez Padrón- todas las posibilidades literarias que entraña gracias al estudio definitivo de Miguel Pérez Corrales, cuyo *terminus ad quem* de sus investigaciones sobre la obra de Espinosa y las vanguardias históricas en Canarias es *Agustín Espinosa, entre el mito y el sueño*. Algunos temas que aparecen en *Crimen* son: lo roto, lo oscuro, la espera, el temblor, el alma, etc. También hay que destacar las formas simétricas en algunos párrafos que, junto con las iteraciones, y expresiones muy condensadas, dan a *Crimen* el aire de un poema en prosa. Predominan en *Crimen* las noches y los crepúsculos. Para que el lector no se desborde por la naturaleza escabrosa del crimen que se cuenta, ya desde el principio, antes de la estructura cuaternaria le dice al lector que este crimen es “de novela más que de crimen ocurrido”.

Crimen (1934), aún considerada la primera novela surrealista española, empero alejada de la escritura automática, como ha dejado muy claramente expuesto Pérez Corrales [1986, p. 578] los límites genéricos están presentes en la frontera para no ser, en pureza, ninguno de ellos. Además de parecer, sin serlo, poema, relato, ensayo, diario o evocación, como indica el citado estudioso de la obra de Espinosa, deberíamos simplemente considerarlo un “texto surrealista”.⁷ Autores muy presentes en *Crimen* son Lautréamont (la santidad del crimen y estética de la crueldad, en *Los cantos de Maldoror*) y Gustavo Adolfo Bécquer. Qué rasgos similares encontramos entre *Los cantos* de Lautréamont y el *Crimen* de Espinosa a propósito de las páginas sombrías que salen de un corazón desconcertado envuelto en un mundo de pesadillas, obcecación por la muerte, seducción por la sangre y por una amplísima gama de miserias humanas que dan sentido a la estética de la obra.

La estructura de *Crimen*, lejos de ser caótica, responde a una organización cuaternaria (primavera, verano, otoño e invierno),⁸ muy cara para Espinosa, que como ha indicado Pérez Corrales “recuerda las *Sonatas* de Valle y las estaciones del modernismo”, para quien el rasgo más subversivo de *Crimen* no es el erotismo extremado sino la ruptura con el siglo XIX, con el modernismo y con lo que de ingenuo podía acarrear en las estéticas vanguardistas.

Ese año de 1934 compone el texto dramático inacabado *La Casa de Tócame Roque*, pieza ordenada por Miguel Pérez Corrales, tal y como la conocemos hoy en las distintas ediciones. Este texto de Espinosa ha alcanzado gran notoriedad al aparecer, como apuntábamos al comienzo de este capítulo, entre las dieciséis piezas dramáticas de las vanguardias históricas en España, según la edición del profesor Agustín Muñoz-Alonso.

⁽⁶⁾ Véanse también el artículo de José Luis Gallardo, “Jorge Oramas, el artista que se hace oír en signos mudos” (en Suplemento *Cultura*, p. V/37, *La Provincia*, Las Palmas de Gran Canaria, 18 de mayo de 1995), el texto de Juan Manuel Bonet, “Oramas, pintor esencial” (en *Canarias: Las vanguardias históricas*, pp. 55-72), y *Signos de arte y literatura*, de Ramón Fera (Madrid, 1936), entre otras aportaciones, que importan por la relación Espinosa-Oramas, de A. Sánchez Robayna –en 1980, 1981, 1991– o las monografías sobre el pintor de Josefa Alicia Jiménez Doreste.

⁽⁷⁾ Contestaba A. Espinosa en el *Heraldo de Madrid* de 30 de octubre de 1930 “Terminaré en breve un libro que no es precisamente novela, aunque lo parece, y cuyo título es “Elogio del crimen”, del que acabo de adelantar un fragmento a una revista literaria”. [Cito por Miguel Pérez Corrales, 1986, vol. II, p. 577] Véase en *Ibid.* las partes del libro que Espinosa publicó antes de su salida a finales de 1934.

En el panorama canario, esta farsa de Espinosa “dialoga” con otras dos obras de las décadas de 1920 y 1930: *Tic-Tac* (1924), de Claudio de la Torre, y *Proyecciones*, de Pedro García Cabrera.

Frente a la pieza de Agustín Espinosa, subtitulada *Farsa surrealista*, *Proyecciones* mantiene una distancia más acusada, aunque la forma de estructurar la pieza sigue la aparente arbitrariedad terminológica de la vanguardia, más propia de los géneros narrativos: en la versión que conocemos [Pérez Corrales: 1980, pp. 324-337], la obra de Espinosa, consta de un prólogo, tres actos y un epílogo. También aquí se da una doble espacialidad escénica con que se presenta -y en que se representa- un ámbito surreal (en el Prólogo y en el Epílogo) y otro “naturalista” que soporta otra historia y otros personajes. Pero enseguida, el contenido auténticamente surrealista, onírico, de irrealidades que se superponen a la aparente realidad abarca los tres actos con la inclusión de juegos del teatro dentro del teatro.

El que se acerque a *La casa de Tócame Roque*, observará que las situaciones dramáticas de los tres actos, al cabo, se funden en ese símbolo onírico de la alucinante escalera -como un objeto imposible- (imagen heredada del expresionismo alemán) en el último segmento de la obra. La plástica es la surrealista más tópica. Veamos algunos ejemplos descriptivos: la escalera se nos muestra así: “extremo superior invertido de la escalera principal de una casa”; en el Primer Acto se nos habla del Jardínero: “Trae en la mano derecha unos despojos humanos (un brazo, con su mano, de mujer, radiante de anillos y pulseras)”; de este mismo personaje se dice en el Acto Tercero que “saca del cesto un cadáver de un niño de seis a siete meses, descabezado y sin un brazo, y una horrible cabeza de mujer, a la que le falta una oreja y parte de la barba”.

Este lenguaje tremendista al menos multiplica la funcionalidad teatral del choque de un mundo anodino y tranquilo con otro hostil y gratuitamente cruento y cruel. Lo que sí dan a la pieza su auténtico valor dramático son los guiños al espectador, el engarce de los dos planos y el efecto sorpresa de una pesadilla que se prolonga en un espacio en apariencia irreal. Esta solución de los dos planos, en *La Casa de Tócame Roque* es, por tanto, más radical en su formulación y estética surrealistas que el expresionismo simbolista de *Tic Tac* y el simbolismo abstracto de *Proyecciones*.

Agustín Espinosa es nombrado Director del recién creado Instituto de Segunda Enseñanza de Tenerife y ese mismo año escribe su ensayo *Sobre el signo de Viera*, aunque aparecerá a comienzos de año siguiente [La Laguna, 1935]. Ya trasladado al nuevo Instituto y designado Presidente del Ateneo de Santa Cruz, organizaría con E. Westerdahl y los animadores de *Gaceta de Arte* en dicha entidad cultural la Segunda Exposición Internacional del Surrealismo, con la exhibición de 76 obras, entre el 11 y el 21 de mayo de 1935, con la consiguiente visita a Tenerife de A. Breton, su mujer Jacqueline, y Péret desde el 4 hasta el 27 de mayo. A. Espinosa, uno de los más entusiastas impulsores de lo que Domingo Pérez Minik acuñó como *Facción surrealista española de Tenerife* [1975], junto con Emeterio Gutiérrez Albelo, Domingo López Torres y Pedro García Cabrera, es uno de los firmantes de la “Déclaration” de *Gaceta de Arte* sobre el surrealismo en *Cahiers d’Art* y el *Boletín Internacional del Surrealismo* en octubre de 1935. Reproducido en *Gaceta de Arte* (Madrid-Vaduz, 1981) y editado por C.B. Morris (La Laguna, 1983).

Tras el denominado Alzamiento Nacional es destituido de su Cátedra en el Instituto de Las Palmas, aunque se le reintegró en 1938 con destino en el Instituto de Santa Cruz de La Palma. Falleció el 28 de enero de 1939 en Los Realejos (Tenerife).



Agustín Espinosa.

BIBLIOGRAFÍA DE AGUSTÍN ESPINOSA

⁽⁹⁾ Todas las ediciones que se citan, excepto la facsimilar de *Media hora jugando a los dados*, tienen introducciones, notas y bibliografía a las que remito al lector para su consulta.

• Obra de Agustín Espinosa⁹

Agustín Espinosa, *Lancelot, 20º-7º (Guía integral de una isla atlántica)*, Madrid, Ediciones Alfa, 1929.

Agustín Espinosa, *Media hora jugando a los dados, [plquette]*, Las Palmas de Gran Canaria, junio-julio, 1933 [Ed. facsímil, Canarias, Gobierno de Canarias, 1987].

Agustín Espinosa, *Crimen*, Tenerife, Ediciones de Gaceta de Arte, 1934 [Cubierta de Óscar Domínguez].

Agustín Espinosa, *Don José Clavijo y Fajardo* [1924], Gran Canaria, Cabildo Insular, Comisión de Educación y Cultura, 1970. [Prólogo de A. Valbuena Prat]

Agustín Espinosa, *Sobre el signo de Viera*, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1935.

Agustín Espinosa, *Crimen, Lancelot, 20º-7º, Media hora jugando a los dados*, Alfonso Armas Ayala (ed.), Madrid, Taller de Ediciones JB, 1974.

Agustín Espinosa, *Textos (1927-1936)*, Alfonso Armas Ayala y Miguel Pérez Corrales (eds.), Tenerife, Cabildo Insular de Tenerife, 1980.

Agustín Espinosa, "Oda a María Ana"[1931], en *Papeles invertidos*, núm. 4-5 (1980), pp. 99-105.

Agustín Espinosa, *Poemas de Mme. Josephine* [1929], Sebastián de la Nuez (ed.), La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1982.

Crimen, M. Pérez Corrales (ed.), Santa Cruz de Tenerife, Editorial Interinsular Canaria, 1985.

Lancelot, 20º-7º (Guía integral de una isla atlántica) [1929], Nilo Palenzuela (ed.), Santa Cruz de Tenerife, Editorial Interinsular Canaria, 1988.

Crimen y otros textos, M. Almeida (ed.), Biblioteca Básica Canaria, Gobierno de Canarias, 1990.

"Textos inéditos y no recogidos en volumen", *Agustín Espinosa, entre el mito y el sueño*, 2 vols., Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1986, T. I, pp.649-745.

• Sobre la obra de Agustín Espinosa

Alemany, Luis, *Agustín Espinosa: Historia de una contradicción*, Santa Cruz de Tenerife, Gobierno de Canarias, 1994.

Armas Ayala, Alfonso, *Espinosa, cazador de mitos*, Puerto de la Cruz, Instituto de Estudios Hispánicos, 1960.

Armas Ayala, Alfonso (ed.), Agustín Espinosa. *Crimen, Lancelot, 20º-7º, Media hora jugando a los dados*, Madrid, Taller de Ediciones JB, 1974.

Armas Ayala, Alfonso y José Miguel Pérez Corrales (eds.), Agustín Espinosa, *Textos (1927-1936)*, A. Armas Ayala y M. Pérez Corrales (eds.), Santa Cruz de Tenerife, Cabildo Insular de Tenerife, 1980.

Becerra Bolaños, Antonio y Domingo Fernández Agis (coords.), "Algunas divagaciones espinosas: *Lancelot 28º-7*" en el volumen *La cultura vanguardista en Canarias. Reflexiones sobre la obra de Agustín Espinosa*, Granada, Proyecto Sur Ediciones, 2000, pp. 53-71.

Breton, André, *Manifiestos del surrealismo*, Barcelona, Ed. Labor, 6ª ed., 1995.

Corredor-Matheos, José, "Isla en la corriente: García Cabrera y la voz de su tiempo", *Islas Raíces. Visiones insulares en la vanguardia canaria. Libro catálogo*, Islas Canarias, Fundación Pedro García Cabrera, etc., 2005, pp. 51-61.

Martinón, Miguel, "La recuperación de la literatura vanguardista canaria", en *La escena del sol. Estudios sobre poesía canaria del Siglo XX* [Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1996, pp. 11-156] pp.13-36.

Morris, C.B., *Surrealism and Spain 1920-1936*, Cambridge University Press, 1972; ed. en español *El surrealismo y España. 1920-1936*, trad. Fuencisla Escribano, Madrid, Espasa Calpe, 2000.

Morris, C.B. "Las axilas sin depilar de María Ana (La Venus surrealista de Agustín Espinosa)", *Litoral*, Núm.. 174-176, 1987.

Pérez Corrales, Miguel. "Cuaderno de bitácora de de la vanguardia insular", *Jornada Literaria*, en el diario *Jornada* (Santa Cruz de Tenerife), 4 y 25 de julio, 8 y 22 de agosto, 3 y 17 de octubre de 1981.

Pérez Corrales, Miguel, "Historia documental del Surrealismo en Canarias", *Homenaje a Alfonso Trujillo*, Santa Cruz de Tenerife, Cabildo de Tenerife, 1982, pp. 665-741.

Pérez Corrales, Miguel, "Panorama del surrealismo en Canarias", *Jornada Literaria*, en *Jornada*, 29 de enero de 1983.

Pérez Corrales, Miguel, *Agustín Espinosa entre la vanguardia y el surrealismo*, Barcelona, Edicions Universitat de Barcelona , 1983.

Pérez Corrales, Miguel, *Agustín Espinosa, entre el mito y el sueño*, 2 vols., Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1986

Pérez Corrales, Miguel, *Entre islas anda el juego (Nueva literatura y surrealismo en Canarias (1927-1936))*, Teruel, Museo de Teruel, 1999.

Pérez Corrales, J. M. (ed.), *Crimen*, Santa Cruz de Tenerife, Editorial Interinsular Canaria, 1985.

Pérez Corrales, J. M., *Agustín Espinosa, entre el mito y el sueño*, 2 vols., Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1986.

Pérez Corrales, J. M., *Entres islas anda el juego*, Teruel, Museo de Teruel, 1999.

Pérez Corrales, J. M. (ed.), *Crimen y otros escritos vanguardistas*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea y La Página, 2007.

Pérez Minik, Domingo, "La conquista surrealista de Tenerife", *Ínsula*, Madrid, núm. 337 (diciembre, 1974), p. 7.

Pérez Minik, Domingo, Barcelona, Tusquets Editor, 1975; reimp. Santa Cruz de Tenerife, CajaCanarias, La Caja Literaria, 1995.

Reverdy, Pierre, *Escritos para una poética*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1977 [Varios proceden de Nord-Sud].

Ródenas de Moya, Domingo, "Introducción" a *Prosa del 27. Antología*, Madrid, Espasa Calpe, 2000, p. 109.